

# Venezuela formaliza protocolo para puente aéreo con China

Como parte de los acuerdos estratégicos bilaterales entre el gobierno de Venezuela y el de la República Popular de China, las autoridades aeronáuticas de ambos países procedieron a formalizar los protocolos de vuelos comerciales entre ambas naciones.

Así lo informó en su cuenta en la red social X, el ministro del poder Popular para el Transporte y presidente del Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos (Conviasa), Ramón Velásquez Araguayán en su cuenta en la red social X.

El titular de la cartera de Transporte precisó que “en seguimiento a los acuerdos estratégicos bilaterales alcanzados entre nuestro presidente Nicolás Maduro y el presidente Xi Jinping, hoy las autoridades aeronáuticas de China y Venezuela, formalizaron los protocolos para el inicio de los vuelos comerciales entre ambas naciones”.

“¡Pronto Conviasa materializará el puente aéreo para facilitar el intercambio entre ambos pueblos, con la garantía del buen servicio y confort que ofrece la línea aérea bandera de la patria!”, agregó Velásquez Araguayán en la red social.

Con información de UN